

## **Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas**

### **Cuba: Reapertura de la Oficina**

1. La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI) ha informado a la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) que, a efectos del Sistema de Madrid, está de nuevo abierta al público desde el 20 de octubre de 2020.
2. Para más información, los usuarios del Sistema de Madrid pueden visitar el sitio web de la OCPI en la siguiente dirección de Internet: <http://www.ocpi.cu/>.

23 de octubre de 2020